



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO 048-SGMC-2024
SESIÓN ORDINARIA
08 DE ABRIL DEL 2024

En la ciudad de Macas, a los ocho días del mes de abril del dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, con la presencia del **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO RODRÍGUEZ**, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, actúa como Secretaria la **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la Sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: saluda y pide a la señora Secretaria se de lectura a la convocatoria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: señor Alcalde, señora Vicealcaldesa, señores Concejales, señores Directores Departamentales, compañeros, tengan todos muy buenos días, a continuación doy lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**: Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Morona, para el día lunes 08 de abril del 2024, a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del Gobierno Municipal del cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO**.- Constatación del quórum **SEGUNDO**.- Himno Nacional del Ecuador **TERCERO**.- Instalación de la sesión **CUARTO**.- Aprobación del orden del día **QUINTO**.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 047-SGMC-2024, de fecha 01 de abril del 2024 **SEXTO**.- Conocimiento, análisis y resolución del trámite de PARTICIÓN JUDICIAL DE BIENES DEL SEÑOR CHACHA VINZA TELMO RODRIGO **SÉPTIMO**.- Conocimiento, análisis y aprobación de la TERCERA REFORMA DE TRASPASO DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024, en primer debate **OCTAVO**.- Conocimiento, análisis y aprobación de la ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, USO, FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL TEMPORAL DESARROLLADA EN ESPACIOS PÚBLICOS, PARTICULARES Y OTROS QUE DETERMINE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, en primer debate **NOVENO**.- Conocimiento, análisis y aprobación de la ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, en segundo **DÉCIMO**.- Himno a Macas **DÉCIMO PRIMERO**.- Clausura. Hasta aquí el orden del día señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ**: muchas gracias señora Secretaria, tenga la bondad de dar a conocer el primer punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA**: **PRIMERO**.- Constatación del quórum.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA**: con un saludo cordial señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales, compañeros Directores Departamentales, presente.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH**: muchas gracias estimada Secretaria, buenos días señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, señores Directores, compañeros funcionarios, presente estimada Secretaria.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL**: señor Alcalde, se-



1 ñora Vicealcaldesa, señores Concejales, señores Directores, señora Secretaria, pre-
2 sente.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:**
3 con un saludo señor Alcalde, compañera Vicealcaldesa, compañeros Concejales, se-
4 ñora Secretaria del Concejo, señores Directores Departamentales, personal de comu-
5 nicación, presente.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NA-**
6 **MAJ:** muy buenos días estimado Alcalde, estimados compañeros Concejales, estima-
7 da Secretaria, estimados Directores, agradeciéndole a Dios por este día, con ustedes
8 presente.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
9 **GUEZ:** presente.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY**
10 **VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** señor Alcalde para la presente sesión ordinaria se
11 ha constatado la presencia de cinco señores Concejales, más su presencia, por lo tan-
12 to existe el quórum reglamentario.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
13 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, siguiente punto del
14 orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY**
15 **VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** **SEGUNDO:** Himno Nacional del Ecuador.- **SEÑOR**
16 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Se-
17 cretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
18 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** por su puesto señor Al-
19 calde **TERCERO.-** Instalación de la sesión.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
20 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien, una vez constatado el quórum regla-
21 mentario teniendo la presencia de todos los señores Concejales, declaro instalado es-
22 ta sesión, señora Secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE**
23 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria si-
24 guiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICI-**
25 **PAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** por su puesto señor Alcalde
26 **CUARTO.-** Aprobación del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO AL-**
27 **FREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración compañeros Concejales, la
28 aprobación del orden del día, Concejales Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR**
29 **CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** señor Alcalde,
30 efectivamente Secretaria cumple con su obligación de notificarnos con la convocatoria
31 y la documentación pertinente para las sesiones de Concejo, efectivamente por situa-
32 ciones de permiso no pude agregar, una solicitud que pido se agregue dentro del pun-
33 to del orden del día conforme el Art. 40 de la ordenanza de organización y funciona-
34 miento del Concejo Municipal, la misma que lo hago señor Alcalde y compañeros Con-
35 cejales, toda vez que el día de mañana tengo una situación personal y no quiero inter-
36 ferir en las situaciones de las sesiones de la mesa de seguridad, por caso contrario
37 pues pediría todo el día, por eso estoy pidiendo este permiso con cargo a vacaciones
38 medio día, desde el medio día en adelante luego de que pase la sesión de la mesa
39 técnica de seguridad, se solicito se considere, además a ello señor Alcalde, solicito a
40 su autoridad y a sus compañeros que podamos incorporar dentro del punto del orden
41 del día también, una aprobación al anexo modificatorio al convenio marco de coopera-
42 ción interinstitucional entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y el Gobierno
43 Autónomo Descentralizado del cantón Morona.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCIS-**
44 **CO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** listo muchas gracias compañero Conce-
45 jal, compañero Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING.**
46 **MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si yo apoyo la moción del compañero



1 Marcelo, a parte de eso señor Alcalde tenemos unos dos proyectos de Agua Potable y
2 Alcantarillado que necesitan obtener la aprobación del Concejo Municipal para poder
3 hacer la postulación, por lo tanto señor Alcalde yo también solicito a los compañeros
4 apoyen la moción de poner a consideración del Concejo la postulación del proyecto
5 sistema de distribución de Agua Potable de la ciudad de Macas tramo planta de trata-
6 miento de Agua Potable San Isidro, tanque de reserva R2 del cantón Morona, para
7 que sea postulado al banco de desarrollo, eso sería el uno señor Alcalde, y el siguien-
8 te proyecto también para la Postulación del proyecto de construcción del sistema de
9 Alcantarillado sanitario parroquia Cuchaentza, cantón Morona, provincia de Morona
10 Santiago, para postular igualmente en el Banco de Desarrollo del Ecuador, entonces
11 señor Alcalde si tengo el apoyo de los compañeros para poder adjuntar estos dos pun-
12 tos en el orden del día.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO**
13 **RIVADENEIRA:** apoyo la moción del compañero Marco Arcos.- **SEÑOR ALCALDE**
14 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias tenien-
15 do apoyo la moción solicitada del compañero Marcelo Jaramillo y del compañero Mar-
16 co Arcos, señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
17 **CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo se-
18 ñor Alcalde a tomar votación por la aprobación del orden del día insertando los cuatro
19 puntos solicitados por los señores Concejales.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO**
20 **AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** a favor de la aprobación del orden del día con
21 los cuatro puntos insertados.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP**
22 **KUISH:** mi voto a favor de la aprobación del orden del día, con lo solicitado del com-
23 pañero Marcelo Jaramillo y Marco Arcos.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RA-**
24 **MIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor de la aprobación del orden del día, con los
25 puntos insertados.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RI-**
26 **VADENEIRA:** mi voto a favor de la aprobación del orden del día con los puntos inser-
27 tados.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a
28 favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
29 **GUEZ:** mi voto a favor del orden del día con los puntos solicitados.- **SEÑOR ALCAL-**
30 **DE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria,
31 proclame los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG.**
32 **JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNI-
33 **CIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA**
34 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, DE FE-**
35 **CHA 08 DE ABRIL DEL 2024.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
36 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, siguiente punto del
37 orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY**
38 **VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** QUINTO.- Conocimiento y aprobación del acta de
39 la Sesión Ordinaria 047-SGMC-2024, de fecha 01 de abril del 2024.- **SEÑOR ALCAL-**
40 **DE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración
41 compañeros Concejales, la aprobación del acta anterior.- **SEÑOR CONCEJAL MGS.**
42 **CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** pongo a consideración la aprobación del acta
43 de la sesión 047-SGMC-2024 con fecha 01 de abril del 2024, ya que hemos tenido
44 oportunamente la entrega de la señora Secretaria con todo los aspectos fundamenta-
45 dos.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
46 **GUEZ:** muchas gracias señor Concejal, a consideración la moción presentada, señor



1 Concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JU-**
2 **NIOR CHIRIAP KUISH:** apoyo la moción del compañero Ramiro Fárez.- **SEÑOR AL-**
3 **CALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gra-
4 cias, señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CON-**
5 **CEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Al-
6 calde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** a
7 favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor
8 .- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.- **SE-**
9 **ÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto es
10 en blanco por no encontrarme en la sesión del lunes anterior.- **SEÑORA VICEALCAL-**
11 **DESA YADIRA TATIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE**
12 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SE-**
13 **ÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora
14 Secretaria proclame los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNI-**
15 **CIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR MAYORÍA EL CONCE-
16 **JO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA**
17 **SESIÓN ORDINARIA NRO. 047-SGMC-2024 DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2024.-**
18 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
19 chas gracias señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRE-**
20 **TARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:**
21 **SEXTO PUNTO:** Conocimiento, análisis y resolución del trámite de PARTICIÓN JUDI-
22 **CIAL DE BIENES DEL SEÑOR CHACHA VINZA TELMO RODRIGO.- SEÑOR AL-**
23 **CALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración
24 compañeros Concejales, este punto del orden del día, señor Concejal Marco Arcos tie-
25 ne la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTES-**
26 **DEOCA:** si señor Alcalde este trámite de acuerdo a lo que menciona el Procurador
27 Sindico, es solo una autorización para que se emita la partición judicial, luego de esta
28 autorización deberán presentar ya en otro trámite si es que hay división o no hay divi-
29 sión de bienes por lo que de acuerdo a lo que emite el Procurador Sindico unicamente
30 es una autorización para que ellos procedan con el trámite, por lo que pongo a consi-
31 deración se autorice señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFRE-**
32 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Concejal, a consideración la
33 moción del Concejal Marco Arcos.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA**
34 **KASANT NAMAJ:** apoyo la moción del compañero Marco Arcos.- pide la palabra el
35 Concejal Ramiro Fárez.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PE-**
36 **ÑAFIEL:** señor Alcalde antes de dar paso a esta resolución del trámite, nos gustaría
37 que el señor el Ab. Hugo Cueva por favor nos de a conocer sobre este tema.- **SEÑOR**
38 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** por favor Dr.
39 tenga la bondad.- **PROCURADOR SINDICO DR. HÉCTOR HUGO CUEVA DÁVILA:**
40 señor Alcalde, señores Concejales, compañeros buenos días, de acuerdo a lo que dis-
41 pone el 473 del COOTAD, es una obligación para las personas que están requiriendo
42 hacer precisamente una partición judicial, contar previamente con la autorización del
43 Concejo Municipal, como dice la ley si de hecho se hiciera es nulo, entonces que esta
44 sucediendo acá, ya hemos tenido dos casos, el un caso los señores Concejales sa-
45 ben, ya se paso la negativa porque ellos primero realizan la partición y después vie-
46 nen a pedir autorización al Concejo y la ley dice lo contrario, primero tienen que contar



1 con la autorización, en lo posterior si es que existiese partición de terrenos, división de
2 terrenos entonces ahí si entran los compañeros de control urbano a verificar si cumple
3 o no cumplen las ordenanzas, en cuanto a las cabidas máxima, mínima de acuerdo a
4 la ordenanza, pero este momento es solamente la autorización para que proceda en
5 tema de carácter judicial nada mas.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO**
6 **FÁREZ PEÑAFIEL:** bien señor Alcalde, muchas gracias con esta aclaración que nos
7 a dado el Abogado Hugo Cueva, apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRAN-**
8 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, sírvase a tomar vo-
9 tación señora Secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
10 **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR**
11 **CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.-
12 **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** con la aclaración
13 mencionado por nuestro Procurador Sindico mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL**
14 **MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB.**
15 **NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** muchas gracias si efectivamente
16 se aprobado un orden del día, con incorporación de algunos puntos, dentro del punto
17 número seis dice: conocimiento, análisis y resolución del trámite de Partición Judicial
18 de Bienes del señor Chacha Vinza Telmo Rodrigo, y el señor Procurador Sindico a si-
19 do muy claro, a indicado que conforme al Artículo 473 del COOTAD, es factible a ello
20 yo debo indicar, que el Art. 473 Partición Judicial y Extrajudicial de inmuebles, ojo Par-
21 tición Judicial de Inmuebles los jueces ordenaran que se cite con la demanda a la mu-
22 nicipalidad del cantón o distrito metropolitano y no se podrá realizar la partición sino
23 con informe favorable del respectivo Concejo, si de hecho se realiza la partición sera
24 nulo, en caso de la partición extrajudicial los interesados pedirán al Gobierno Muni-
25 cipal y Metropolitano la autorización respectiva, ojo en todo caso si hay una partición ju-
26 dicial los señores jueces tienen por obligatoriamente citar con la demanda al Gobierno
27 Municipal, antes nosotros no podríamos aprobar porque en forma textual dice eso, o
28 sea no me invento absolutamente nada pero dice, vuelvo a repetir, en caso de parti-
29 ción judicial de inmuebles los jueces ordenaran que se cite con la demanda a la muni-
30 cipalidad del cantón o distrito metropolitano y no se podrá realizar la partición, sino
31 con informe favorable del respectivo Concejo, si no existe un juicio un proceso judicial
32 mal podríamos nosotros pronunciarnos sobre el asunto de que autorizamos la parti-
33 ción, caso contrario si nosotros autorizamos en el Concejo la Partición Judicial esta-
34 mos violentando la normativa, porque no hemos sido citados por la Función Judicial, a
35 ello quiero aclarar para yo emitir mi voto, por lo tanto mi voto es en contra.- **SEÑORA**
36 **VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** gracias estimado Marcelo
37 por darnos a conocer un poco, a veces nosotros fallamos un poquito por no revisar los
38 artículos, sin embargo mi voto también es en contra, analizando un poco más se de-
39 bería revisar antes en mesa para poder tomar decisiones.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
40 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** antes de dar mi voto , yo pido
41 al señor Jurídico por favor, en base a la observación hecho por el Concejal Marcelo
42 Jaramillo, darnos su punto de vista.- **PROCURADOR SINDICO DR. HÉCTOR HUGO**
43 **CUEVA DÁVILA:** si señor Alcalde y señores Concejales, precisamente el Artículo 473,
44 trae dos condiciones la primera es que seamos citados como municipio y la segunda
45 es de que la autorización sea previo al proceso judicial, existe un proceso judicial, esta
46 presentado la demanda, en ese sentido yo emití un criterio anteriormente en el sentido



1 de que se cumplan esas dos condiciones, de que el municipio sea citado y de que
2 exista la autorización previa, ahora que sucede en este caso puntual, de acuerdo al
3 pedido adjunto que hiciera el abogado que esta patrocinando esta causa, esta de la
4 hoja del SAGYE, que es del sistema judicial existe el proceso judicial esta presentado
5 la demanda, ahora a eso también me adjuntan dos providencias los jueces, lamenta-
6 blemente los señores jueces unos hacen caso, o toman lo que dispone el 473 y otros
7 no, unos tienen un criterio y otros tiene otro criterio, en la documentación adjunta
8 consta por ejemplo el criterio de un juez que dice, que previo a iniciar el proceso se
9 cuente con la autorización del Concejo, como dice el 473, otro dice que no es neces-
10 ario contar con la autorización del Concejo ya le califica la demanda le pasa y después
11 pide la autorización del Concejo, entonces visto estos dos criterios de los señores jue-
12 ces yo he pedido que el Concejo autorice el proceso judicial, si existe una demanda si
13 existe un proceso judicial que consta en el SAGYE, obviamente lo que no se esta
14 cumpliendo es lo que acaba de decir el señor Concejal es la primera condición de que
15 seamos citados si, porque lamentablemente lo que digo los señores jueces para unos
16 la citación procede después de contar con la autorización para otros, entonces si no-
17 sotros estamos, si tenemos esa dualidad de criterios de los mismos juzgadores, noso-
18 tros como municipio que haríamos frente a la ciudadanía, les diríamos ciudadanos no
19 podemos porque los señores jueces tienen diferentes criterios, pero si esta adjuntado
20 dentro, por eso yo me permití solicitar al Alcalde que ponga en conocimiento del Con-
21 cejo para aprobación del proceso judicial, esto es una autorización para que se de, pa-
22 ra que continúe el proceso judicial, porque si esta presentada la demanda, eso si
23 consta dentro del sistema SAGYE.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFRE-**
24 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** listo muchas gracias Dr. en verdad los dos criterios
25 son válidos como ustedes lo acaban de escuchar, tanto la observación que a hecho el
26 Concejal Marcelo Jaramillo y también la explicación del Dr. Cueva, lo importante es
27 que lamentablemente el estar dependiendo de otras instancias, genera justamente es-
28 ta clase de dificultades cuando no se sigue el debido proceso, sin embargo hay temas
29 internos que tenemos que seguir resolviendo para poder garantizar de que todo tenga
30 fluidez, por tal razón me acojo a la explicación de nuestro jurídico y mi voto es a fa-
31 vor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
32 **GUEZ:** señora Secretaria tenga la bondad de proclamar los resultados.- **SEÑORA SE-**
33 **CRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZA-**
34 **BALA:** POR MAYORÍA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RE-
35 **SUELVE APROBAR EL TRÁMITE DE PARTICIÓN JUDICIAL DE BIENES DEL SE-**
36 **ÑOR CHACHA VINZA TELMO RODRIGO.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
37 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, siguiente
38 punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG.**
39 **JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento, análisis
40 y aprobación de la TERCERA REFORMA DE TRASPASO DE CRÉDITO DE UN
41 ÁREA A OTRA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
42 CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2024, en primer deba-
43 te.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
44 si sobre ese tema señor Director Financiero, por favor para que nos de a conocer co-
45 mo esta estructurado esta solicitud.- **DIRECTOR FINANCIERO LIC. JUAN CABRE-**
46 **RA:** con un saludo al señor Alcalde, señores Concejales, compañeros Directores aquí



1 presentes, este documento señor Alcalde se ha procedido a realizar para dar cumpli-
2 miento a una parte del pliego de peticiones del Sindicato de Obreros del Gobierno Mu-
3 nicipal del cantón Morona, esta parte se trata para dar cumplimiento en cuanto se re-
4 fiere al calzado y prendas de protección es así que tenemos el considerando que dice
5 el Director de Talento Humano con fecha 20 de Marzo de 2024 por parte del Abg.
6 Jhon Armando Quizhpi Jiménez.- Director de Gestión de Talento Humano, con la fina-
7 lidad de dar cumplimiento al trámite de Pliego de Peticiones Nro. 304730 solicitado por
8 el Comité Especial de Trabajadores del Gobierno Municipal de Morona en contra del
9 Gobierno Municipal del Cantón Morona, en ese sentido señor Alcalde la Dirección Fi-
10 nanciera a procedido a elaborar el documento de traspaso de crédito, este documento
11 señor Alcalde es un movimiento que se realiza de una área a otra área, consecuente-
12 mente de conformidad con el Art. 256 inciso segundo debe ser autorizado por el Con-
13 cejo en dos sesiones, en el documento se realiza los siguientes movimientos de área
14 de gestión de servicios generales la partida de vestuario, prendas de protección, acce-
15 sorios para uniforme del personal de protección y vigilancia y seguridad tiene un pre-
16 supuesto inicial de 124.000.00 y ahí hemos reducido 34.800.00, nos queda un saldo
17 disponible de 89.200.00, igualmente del área 3 de Servicios Comunes en la Direc-
18 ción de Gestión de Agua Potable, hemos reducido la partida de Investigaciones Profe-
19 sionales y análisis de laboratorio tiene un presupuesto de 41.635.00 hemos reducido
20 3.500.00 quedando un saldo de 38.135.00, estas reducciones suman un total de
21 38.300.00, esos recursos pasan al área 3 al programa de Obras Públicas, a la partida
22 de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del perso-
23 nal de protección vigilancia y seguridad, tiene un presupuesto de 186.00.00, estamos
24 incrementando el valor de 38.300.00, nos queda un total de 224.300.00, que es el va-
25 lor de las reducciones, en este sentido señor Alcalde es la Reforma para dar cumpli-
26 miento al primer pago que se encuentra en el trámite en el área Financiera, que tiene
27 un monto aproximado de 109.00.00 dólares, que está ya en proceso de pago, esto se-
28 ñor Alcalde en cuanto se refiere al punto número siete de la Tercera Reforma de Tras-
29 paso de Crédito.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
30 **RODRÍGUEZ:** bien como ustedes saben dentro de este periodo lo que es cumplir con
31 nuestros compañeros obreros especialmente las prendas de protección es importante
32 garantizando así la seguridad de ellos tomando en cuenta de que años anteriores han
33 venido con dificultades en el cumplimiento de entrega de estos elementos, y de cual
34 se derivo hasta una demanda hasta el día de hoy tenemos que cumplir nosotros con
35 el pago, es por la inobservancia del cumplimiento con los compañeros, entonces den-
36 tro del desarrollo de esto estamos garantizando que se pueda tener los fondos sufi-
37 cientes para adquirir lo que son las prendas de protección y los traspasos que se han
38 hecho en torno a esto, entonces considerar también que dentro de las direcciones de
39 agua potable y Obras Públicas, cierta manera habido nuevo personal y por ende no
40 estaban considerados y por eso hay que acoplarles a todos los nuevos que también
41 estaban en esta instancia, entonces a consideración compañeros, esto entra en dos
42 debates para el tema del cumplimiento, ponemos a consideración este punto del or-
43 den del día.- **DIRECTOR FINANCIERO LIC. JUAN CABRERA:** señor Alcalde una
44 aclaración esta reforma debe ser autorizada por el Concejo en primer y en segundo
45 debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
46 **GUEZ:** si justamente eso, a consideración compañero Concejal Marcelo Jaramillo tie-



ne la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADE-NEIRA:** muchas gracias señor Alcalde, si dentro del orden del día esta conocimiento, análisis y aprobación de la Tercera Reforma de Traspaso de Crédito de una Área a otra del Presupuesto, para ello es muy necesario indicar que el Art. 256 inciso segundo: Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera; existe el informe correspondiente del Director Financiero por lo tanto elevo moción para que se apruebe esta tercera reforma del traspaso de crédito, en primer debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** de acuerdo a la información que se tiene aquí son deudas en otras palabras que se tiene con obreros desde el año 2019, 2020, 2021 porque ahí hay un detalle.- **SEÑOR DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA LIC. JUAN OLIVERIO CABRERA RUIZ.-** si, lo que pasa que en los años 2019, 2020, 2021 no se ha entregado las prendas de protección y las prendas de vestir, inclusive hay algunos ajustes de remuneraciones, en esta reforma lo que estamos haciendo es unicamente una reforma para pagar el calzado y la prenda de protección.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** vamos a darles el dinero o se les va a entregar las prendas de protección.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** hay una deuda que hay que pagar.- **SEÑOR DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA LIC. JUAN OLIVERIO CABRERA RUIZ:** lo que vamos a pagar ahora es del año 2019 más o menos es un monto de 109.000,00 que no se ha entregado en las prendas de vestir.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** entonces si nosotros incumplimos este año, el próximo año nos toca pagarle en dinero.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si es que no se les entrega físicamente nos tocaría entregarles el dinero, como no se les ha entregado estos años físicamente nos toca reconocerles económicamente.- **SEÑOR DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA LIC. JUAN OLIVERIO CABRERA RUIZ:** exacto, no se les ha entregado de forma física ahora ahí en el repliegue de pensiones establece que se pagará en efectivo y se hará el deposito a la cuenta del Sindicato de Obreros del Gobierno Municipal.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** esto esta en el contrato colectivo.- **SEÑOR DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA LIC. JUAN OLIVERIO CABRERA RUIZ:** si.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** y hay una orden judicial.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** con esas aclaraciones señor Alcalde dadas por el Director de Gestión Financiera, yo apoyo la moción del compañero Marcelo Jaramillo.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** señor Alcalde solamente como sugerencia y a manera de conocer esta actividad, muchas de las veces se ha visto que estas prendas no son bien utilizadas dentro de los obreros y me ha constando muchas veces, voy hablar de una presunción que a veces venden los pares de zapatos, la ropa, regalan y no se les ve puesto a los obreros como tal, solamente a manera de verificar y ver ese asunto, y tratar de ver si se hace un seguimiento del uso adecuado de estas prendas.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** completamente de acuerdo señor Concejal



1 es una realidad, tenemos que armar un operativo de seguimiento y monitoreo del
2 cumplimiento del uso tanto de su ropa de trabajo como también las prendas de protec-
3 ción, como ustedes saben muy bien que si no hacemos ese control, si existe algún ac-
4 cidente, esa responsabilidad la acogemos como institución y por eso es mejor preve-
5 nir, así que haremos llegar esta sugerencia que ya lo tiene y tiene como tema priorita-
6 rio la Dirección de Talento Humano y su seguimiento, y hacer también los reportes
7 diarios del uso de las prendas y la ropa de trabajo, sino hay alguna intervención más;
8 señora Secretaria sírvase a tomar votación por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
9 **CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo se-
10 ñor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEO-**
11 **CA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:**
12 mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:**
13 mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVA-**
14 **DENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KA-**
15 **SENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
16 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCIS-**
17 **CO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria tenga la bondad de
18 proclamar los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
19 **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO
20 MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE APROBAR LA TERCERA RE-
21 FORMA DE TRASPASO DE CRÉDITO DE UN ÁREA A OTRA DEL PRESUPUESTO
22 GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO
23 ECONÓMICO DEL AÑO 2024, en primer debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRAN-**
24 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** como ustedes saben de pronto po-
25 dríamos llamar a una sesión extraordinaria por el apuro que tenemos de avanzar con
26 este proceso y también por qué es importante ya ir solucionando estos temas para el
27 tiempo que nos queda, que es lo más pronto posible sobre este trámite; siguiente pun-
28 to del orden del día por favor señora Secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CON-**
29 **CEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** OCTAVO PUN-
30 TO: conocimiento, análisis y aprobación de la "ORDENANZA QUE REGULA LA AD-
31 MINISTRACIÓN, USO, FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL TEM-
32 PORAL DESARROLLADA EN ESPACIOS PÚBLICOS, PARTICULARES Y OTROS
33 QUE DETERMINE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA", en primer
34 debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
35 **GUEZ:** señor Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING.**
36 **MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor Alcalde, hace más de un
37 mes ya nos hemos reunido en la comisión de planificación primero por la preocupa-
38 ción de que ya se vienen las fiestas de Macas y no queremos que nos suceda lo que
39 paso el año anterior que nos invadieron las veredas y las calles, en ese sentido prime-
40 ro para determinar un espacio que sea de propiedad del Gobierno Municipal Municipal
41 u otro sector con la finalidad que se desarrollo la feria en este año, en ese sentido
42 conjuntamente con usted, nos reunimos y se determino un espacio para que se desa-
43 rrolle este año pero lamentablemente revisando las normativas contábamos con una
44 ordenanza para ese tipo de cuestiones pero prácticamente caducada que unicamente
45 hacia referencia para hacer utilizada en el espacio donde actualmente esta construido
46 el terminal terrestre, entonces esa ordenanza ya no tiene sentido ya por algunas situa-



1 ciones, entonces de esa manera no hemos reunido en la comisión de planificación y
2 presupuesto por más de una ocasión y hemos planteado una ordenanza general la
3 denominada: uso, funcionamiento de la actividad comercial temporal desarrollada en
4 espacios públicos, particulares y otros que determine el Gobierno Municipal del Can-
5 tón Morona, sin fijar un punto exacto porque que tal mañana o pasado el Plan de Or-
6 denamiento Territorial de alguna u otra manera el municipio determina un espacio fijo
7 donde podremos desarrollar esa actividades pero mientras tanto esta ordenanza esta
8 fijada no solo para las ferias, sino para todos los momentos cuando se vayan a desa-
9 rrollar el objeto de la presente ordenanza dice: tiene el objeto de regular, controlar y
10 autorizar el uso temporal de puestos o cubículos generados en las plazas y parques, y
11 vía pública en lugares particulares y otro tipos de espacios destinados por el Gobierno
12 Municipal del Cantón Morona para actividades comerciales temporales generadas por
13 diferentes festividades en el cantón Morona o por actividades particulares solicitadas,
14 justificadas y presentadas por personas particulares o jurídicas para el desarrollo del
15 comercio temporal debidamente autorizada por el Gobierno Municipal del Cantón Mo-
16 rona, esta actividad es diferente de los comerciantes ambulantes porque ellos son dia-
17 rios durante los 365 días del año, estas actividades son solo por temporada por fiesta
18 de Macas, fiesta de la provincia, carnaval e tal vez fiestas religiosas y otras activida-
19 des particulares que sean puntuales entonces para controlar este tipo de situaciones
20 señor Alcalde, hay una tabla por el pago de actividades desde el Art. 24 de las tarifas
21 donde prácticamente se ha colocado se podría decir en unos de los casos el mismo
22 valor que constaba y en otros de los casos siendo referencia más o menos a lo que el
23 Gobierno Municipal puede invertir en este caso de la feria se ha puesto el m² a doce
24 dólares donde más o menos el costo del puesto mínimo será 96 dólares para las fe-
25 rias del municipio considerando que en las ferias particulares que hace la gente les
26 cobran \$350 a \$200 dólares puesto esto permitirá recuperar lo que el Gobierno Muni-
27 cipal invierta en todo lo que es situación eléctrica, consumo de agua, recolección de
28 desechos en ese espacio que es puntualmente para ferias y va hacer controlada por
29 el Gobierno Municipal en las fiestas y el resto que son actividades temporales, de
30 pronto actividades que se realizan en el pregón de fiestas en los desfiles que se dan
31 en un sin número de actividades, se ha tomado en cuenta valores que de alguna u
32 otra manera no son muy significativos ya que el análisis de la comisión se hizo en el
33 sentido de que esta ordenanza no es para sacarles dinero a la gente sino más para
34 controlar y ordenar la ciudad, lo que nos interesa con esta ordenanza es que la gente
35 se ordene, respete las ordenanzas pidan los permisos correspondientes y de alguna u
36 otra manera estos recursos sirvieran para realizar la limpieza de los espacios en los
37 lugares donde ellos se desarrollen pero lo más importante que apunta esta ordenanza
38 es ordenar el espacio público, y así que no vengamos hasta ahorita por ejemplo: si ponen
39 un inflable en el parque nadie les cobra, si salen a vender las salchipapas u otras co-
40 sas nadie les controla antes había un control con esto se pretende poner orden, hay
41 dos tipos de actividades la una que hace referencia a las ferias de alguna u otra ma-
42 nera dice: la asignación de puestos o espacios en predios municipales administrados
43 por el Gobierno Municipal del Cantón Morona estamos hablando por ejemplo: el poli-
44 deportivo de ferias estará a cargo de la Dirección de Gestión Ambiental y Servicios
45 Públicos, en el Art. 13 previo al diseño y zonificación realizado por la Dirección de
46 Gestión de Planificación esta feria organizada por el municipio va a estar a cargo de la



1 Dirección de Gestión Ambiental y Servicios Públicos previo a la planificación por ejem-
2 plo: en esta oportunidad ya tiene hecha la planificación la Dirección de Gestión de Pla-
3 nificación hay más de trecientos puestos planificados ahí y eso es lo que va a contro-
4 lar la Dirección de Gestión Ambiental y Servicios Públicos y las otras actividades ubi-
5 cados en bienes de uso público estamos hablando en vías, plazas, parques que no
6 necesariamente son ferias que son momentos puntuales como son: el pregón de fies-
7 tas, los desfiles cívicos, folclóricos los conciertos que de alguna u otra manera se de-
8 sarrollan aquí en el centro y es necesario ordenar, eso estará a cargo de la Dirección
9 de Seguridad Ciudadana a cargo de la policía municipal como antes se lo hacia por
10 comisaria, entonces señor Alcalde esta es la ordenanza que hemos analizado para
11 aprobar en primera hay algunas observaciones que todavía podríamos hacerla, podría
12 regresar a la comisión para seguirla revisando y para presentarla en segunda instan-
13 cia y con esta información, yo solicito y mociono señor Alcalde se apruebe en primer
14 debate "Ordenanza que Regula la Administración, Uso, Funcionamiento de la Activi-
15 dad Comercial Temporal Desarrollada en Espacios Públicos, Particulares y otros que
16 determine el Gobierno Municipal del Cantón Morona, esta ordenanza también va a
17 permitir controlar las actividades particulares como se dio el caso hace un mes a lado
18 del sindicato de choferes, entonces a veces vienen se ponen ahí nadie controla, nadie
19 vigila en ese sentido entonces vamos a tener la posibilidad también de acercarse a so-
20 licitar un permiso a ver quienes son, que actividades van a desarrollar, quien esta a
21 cargo con la finalidad que sepamos quienes son las personas que vienen, que tiempo
22 van a funcionar, que actividades van a desarrollar, en ese sentido la persona que
23 arrienda el espacio también sea responsable de lo que va a suceder ahí señor Alcal-
24 de.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
25 me parece muy bien el tema, no sé si contempla justamente el grave problema que
26 hemos tenido nosotros a sido que vienen los comerciantes a meterse o a utilizar las
27 veredas del centro de la ciudad de Macas, entonces recordemos que ahí la comisaria
28 mencionaba de que la ordenanza si les da esa facultad total de utilizar las veredas y
29 por eso es que se ha empezado generar estos inconvenientes, que tenían el aval legal
30 de que no es prohibido utilizar las veredas, no sé si esto esta dentro de la propuesta
31 de que esta vez ya no se podrá utilizar las veredas ni calles para el tema de comer-
32 cio.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** solo
33 con la autorización municipal señor Alcalde, eso se va a encargar la Dirección de Se-
34 guridad Ciudadana, si es hay alguna planificación municipal para ocupar veredas será
35 donde determine el Gobierno Municipal del Cantón Morona y serán ellos que se en-
36 carguen de dar el seguimiento, hacer las ordenes de pago para que las personas que
37 vayan a ocupar las veredas cancelen lo que dice la ordenanza, por ejemplo en este
38 caso tenemos valores que esta por temporada, la temporalidad esta por 30 días por
39 ejemplo un pregón de fiestas demora un día entonces esa sería la temporalidad, se
40 cobraría \$2.50 dólares por temporada al puesto o espacio de comercio temporal de
41 venta confites, agua y refrescos esa es una actividad bastante básica, que tal vez ven-
42 diendo en el día los que venden caramelos o agua no venderán \$10 o \$15 dólares,
43 entonces estaría cobrándose \$2.50, es con el ámbito de ordenar de que ellos también
44 osea sepan que tienen que ubicarse en un lugar y pagaran \$2.50; ya las personas que
45 ocupen puestos o espacios de comercio temporal de expendio de alimentos que es
46 otro tipo de actividad un poco más grande que genera mayor cantidad de desechos,



1 mayor cantidad de movimiento pagará \$10 por la temporalidad por el tiempo de las
2 fiestas, la idea de esto y los criterio de los compañeros técnicos que estuvieron ahí y
3 que pudieron decir, osea no era de sacarle el dinero a la gente, sino ordenar la ciudad,
4 tal vez sino nos pudieron haber demorado un poco más haciendo un análisis más téc-
5 nico en ese sentido necesitaríamos de mucho más tiempo, de muchos más insumos
6 pero lo hemos visto en ese sentido de no sacarle más dinero a la gente sino de orde-
7 nar, y de ahí los espacios puestos para la disposición promoción de vehículos y ma-
8 quinaria que de pronto se hacen en las plazas donde autoriza el municipio esta puesto
9 a \$3 dólares del metro cuadrado máximo 3 días entonces en base al espacio que van
10 a ocupar se les va a cobrar lo que actualmente más o menos esta cobrando \$45 dóla-
11 res por vehículo, entonces ahora ya no se les va a cobrar solo por vehículo porque
12 vienen trayendo sus carpas, viene trayendo sus infraestructuras y a veces ocupan un
13 poco más de espacio.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRA-**
14 **MUÑO RODRÍGUEZ:** esto es igual lo que ponen aquí en la plaza, no.- **SEÑOR CON-**
15 **CEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** eso, si nosotros le auto-
16 rizamos es en base a nuestras consideraciones no van a poder venir ellos donde quie-
17 ran y deberán pagaran que corresponde, los juegos inflables también que la gente
18 ahorita esta acostumbrada a poner donde quiera, hay un juego inflable que pasa en el
19 parque del niño y otro que se esta poniendo permanentemente aquí en el pasaje la
20 Randimpa en el mirador nuevo esta más o menos a \$50 centavos diarios el metro
21 cuadrado, sabiendo que ellos cobran \$2 o un \$1.50 por la media hora, esta tomando
22 en cuenta la actividad temporal del tren rodante o gusanito que en la actualidad paga
23 127.% del salario básico que supera los \$200 dólares nosotros le hemos puesto a car-
24 go de esta actividad estará autorizada por la Dirección de Gestión de Tránsito la mis-
25 ma que definirá su parada temporal la ruta de circulación y los horarios de funciona-
26 miento porque ahorita vienen y se ponen donde quiera funcionan en cualquier fecha y
27 a veces esto de alguna u otra manera genera desorden en la movilidad y este cancela-
28 rá el valor de un salario básico unificado por temporada, por la temporada de las
29 fiestas cancelara, termina las fiestas termina de funcionar, porque también no es que
30 pueden venir en el momento que sea, entonces eso de alguna manera señor Alcalde
31 esta propuesta nuevamente elevo a moción para que sea aprobada en primera, y si
32 necesitamos seguir debatiendo y dando sugerencias.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
33 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** si es verdad que de pronto ya
34 para el segundo debate podemos analizar ciertos puntos que quizás podemos incluir,
35 no sé si de pronto analizaron el tema discotecas, bar que más o menos que también
36 en algún momento hubo una propuesta pero luego no había una parte jurídica que
37 acoja el permiso que se pueda dar a esta idea.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO**
38 **AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si lo analizamos señor Alcalde, y de acuerdo a
39 la parte técnica de la dirección de tránsito y también de turismo estos emprendimien-
40 tos o actividades económicas tiene que estar ligadas a una actividad turística y perte-
41 necer a una empresa entonces no podemos autorizarle aquí porque eso le autoriza la
42 Dirección de Tránsito si son rutas y frecuencias que les dan a ellos como taxi, como
43 los buses, tienen que ellos estar primeramente regulados por ellos y de ahí nosotros
44 podríamos darles en base a porque les van a dar rutas y frecuencias en base a una
45 operación turística que van hacer, en ese sentido como es una situación temporal de
46 pronto va hacer permanente por eso tiene que ser primeramente autorizada por la



1 Agencia Nacional de Tránsito eso es lo que nos habían manifestado los compañeros
2 técnicos, es por eso que no se han incluido ni las chivas ni esas discotecas rodantes
3 porque ellos necesitan estar inversos en otro tipo de regularización.- **SEÑOR ALCAL-**
4 **DE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** tomando esta expo-
5 sición del compañero Concejal Marco Arcos y adentrándonos ya a las festividades de
6 la ciudad de Macas, como ustedes han visto el año anterior cuando entramos práctica-
7 mente nos encontramos con una gran dificultad en el ordenamiento en el tema del co-
8 mercio y hoy es importante de que nosotros regulemos para no tener inconvenientes
9 en el lapso del desarrollo de las festividades por lo tanto a consideración la moción del
10 compañero Marco Arcos para su aprobación, señora Vicealcaldesa tiene la palabra.-
11 **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** bueno primera-
12 mente agradecerle a los compañeros Marcelo, Marco que han estado más pendientes
13 en revisar en conjuntamente con nosotros, hemos revisado detalle a detalle como me-
14 jorar esos temas que el año pasado nos dificultó por la motivo apoyo la moción del
15 compañero Marco Arcos.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO AN-**
16 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias, señora Secretaria sírvase a tomar vota-
17 ción por favor - **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY**
18 **VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING.**
19 **MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCE-**
20 **JAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL**
21 **MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL**
22 **AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** bueno muchas gracias, en
23 primer lugar por la explicación de nuestro compañero Marco Arcos definitivamente ne-
24 cesitamos nosotros ordenar, cuando tenemos estos eventos festivos, desgraciada-
25 mente por los vendedores ambulantes o quienes vengan por el asunto del comercio
26 han propiciado desorden dentro de la ciudad el objetivo es muy importante la presente
27 ordenanza tiene objeto de: regular, controlar y autorizar el uso temporal de puesto, cu-
28 búculos generados en las plazas, parques, vía pública y lugares particulares y otros ti-
29 pos de espacios destinados por el Gobierno Municipal para ello también es necesario,
30 estimado Alcalde y compañeros Concejales como es en primera dar algunas observa-
31 ciones, toda vez que si debe existir las prohibiciones muy a pesar de que demos la fa-
32 cultad aquellas personas que tienen que pedir autorización pero deben existir prohibi-
33 ciones para evitar de que manera desordenada vengan tomarse algunas de las calles
34 o veredas de nuestra ciudad, en todo caso con ello y con todo lo expuesto por el com-
35 pañero Marco, mi voto a favor de esta "Ordenanza que Regula la Administración, Uso,
36 Funcionamiento de la Actividad Comercial Temporal Desarrollada en Espacios Públi-
37 cos, Particulares y otros que determine el Gobierno Municipal del Cantón Morona.-
38 **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.-
39 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** es
40 importante esto lamentablemente vivimos una mala experiencia el año anterior eran
41 comerciantes groseros que querían imponer prácticamente y nosotros teníamos incon-
42 venientes internos dentro de nuestra institución, entonces vale evitar y sugerir al Doc-
43 tor Montenegro de parte de la Dirección de Seguridad Ciudadana de que mientras que
44 se desarrolle en el mes de mayo las festividades tener siempre vigilado el centro de la
45 ciudad de Macas, porque sin darnos cuenta la gente viene y ocupa esos espacios y
46 luego se nos hace difícil retirarlos, hay que hacer un operativo de seguimiento y con-



1 trol desde las cámaras del ECU 911, y también con nuestra policía municipal para que
2 eso no vuelva a suceder porque ya se va destinar el lugar donde ellos van a ocupar
3 sus espacios, con esta situación mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRAN-**
4 **CISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria tenga la bondad
5 de proclamar los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
6 **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO
7 **MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE APROBAR LA ORDENANZA**
8 **QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, USO, FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVI-**
9 **DAD COMERCIAL TEMPORAL DESARROLLADA EN ESPACIOS PÚBLICOS,**
10 **PARTICULARES Y OTROS QUE DETERMINE EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL**
11 **CANTÓN MORONA, EN PRIMER DEBATE.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
12 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria siguiente
13 punto del orden del día- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG.**
14 **JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** NOVENO PUNTO: conocimiento, análisis y
15 aprobación de la ORDENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINIS-
16 TRATIVO SANCIONADOR EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA,
17 en segundo debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
18 **ÑO RODRÍGUEZ:** compañero Concejal Marcelo Jaramillo tiene la palabra.- **SEÑOR**
19 **CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** muchísimas
20 gracias señor Alcalde, estimado Concejales efectivamente a sido muy necesario reali-
21 zar el análisis de la Ordenanza que Establece el Procedimiento Administrativo Sancio-
22 nador en el Gobierno Municipal del Cantón Morona, iniciativa presentada por el com-
23 pañero Marco Arcos y tratada en la comisión de legislación esta ordenanza a sido
24 aprobada en primer debate y posteriormente luego de los análisis, resoluciones, reco-
25 mendaciones hemos podido pues completar esta ordenanza y hacer que no contra-
26 vengam normativas constitucionales y legales; igualmente en la comisión de legisla-
27 ción y fiscalización participaron tanto el Procurador Síndico como la Dirección de Se-
28 guridad Ciudadana de nuestro Gobierno Municipal para que den a conocer a nuestros
29 policiales quienes son el órgano operativo y que conozcan sobre esta normativa para
30 que luego sea pasada a esta sesión de concejo y sea tratada en segundo y definitivo
31 debate, igualmente a ello señor Alcalde y compañeros Concejales es muy necesario
32 indicar de que el Art. 23 de función y sanción es muy necesario recalcar que tenemos
33 todavía un comisario o comisaria por ello solicito se agregue en el Art. 23 la función de
34 sanción será desempeñada por la comisaria y comisario del Gobierno Municipal o por
35 el órgano sancionar designado por la máxima autoridad, con ese cambio solicito a us-
36 tedas y elevo a moción la Ordenanza que Establece el Procedimiento Administrativo
37 Sancionador en el Gobierno Municipal del Cantón Morona, en segundo y definitivo de-
38 bate.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
39 **GUEZ:** el Art. 23: Función de Sancionar: Será desempeñada por el Órgano Sanciona-
40 dor designado por la máxima autoridad administrativa de Gobierno Municipal del Can-
41 tón Morona, usted decía en esa parte.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCE-**
42 **LO JARAMILLO RIVADENEIRA:** solo le agregamos por el comisario o comisaria del
43 Gobierno Municipal y por el órgano sancionar designado por la máxima autoridad.-
44 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** se-
45 guimos dándole funciones a la comisaria en este caso, si es que de pronto ya no exis-
46 tirá el tema comisaria.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO**



1 **RIVADENEIRA:** sería la que usted designe.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
2 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración compañeros sobre este te-
3 ma, Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AU-**
4 **GUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor Alcalde, desde hace más de un mes he-
5 mos estado tratando de regular el Procedimiento Administrativo Sancionar ya que la-
6 mentablemente desde el 2019 debía haber existido este instrumento pero no sabemos
7 porque el Gobierno Municipal no lo ejecuto se ha tratado ya en primera, ha hecho una
8 socialización liderada por el área jurídica y de seguridad con todo el personal del Go-
9 bierno Municipal del cantón Morona, policía municipales, inspectores, ambientales, de
10 construcción y demás funcionarios con la finalidad de hacer conocer este instrumento
11 y también que nos las opiniones y una de las sugerencia en el órgano sancionar y en
12 verdad nosotros tenemos la comisaria que esta desempeñando ahorita las funciones
13 prácticamente la sanción, ejecución e instrucción entonces prácticamente lo limitarí-
14 mos en el ámbito de la sanción, lo que usted decía no, entonces como esta todavía en
15 funciones y el proceso de reingeniería todavía no esta claro, yo me acojo y estoy de
16 acuerdo con el alcance que hace el compañero Marcelo Jaramillo para que sea la co-
17 misaria municipal o el órgano designado por la autoridad administrativa municipal en
18 las diferentes situaciones por ejemplo: esta ordenanza también va a considerar el pro-
19 cedimiento administrativo para la situación interna administrativa del personal, enton-
20 ces el órgano sancionar tal vez estará a cargo de la Dirección de Talento Humano y
21 así en otras áreas como la parte ambiental, la parte de construcciones y un sin núme-
22 ro de situaciones que ya estoy con el equipo técnico asesor y podrá determinar cual
23 es el órgano sancionar y el órgano instructor para un sin número de situaciones que
24 se viene ahora en adelante señor Alcalde y con esta aclaración apoyo la moción del
25 compañero Marcelo Jaramillo.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
26 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Concejal, una vez teniendo apo-
27 yo a la moción, señora secretaria sírvase a tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA**
28 **DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** proce-
29 do señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTES-**
30 **DEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP**
31 **KUISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PE-**
32 **ÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMI-**
33 **LLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIA-**
34 **NA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO AL-**
35 **FREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
36 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria tenga la
37 bondad de proclamar los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MU-**
38 **NICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL
39 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE APROBAR LA OR-**
40 **DENANZA QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIO-**
41 **NADOR EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA, EN SEGUNDO**
42 **DEBATE.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**
43 **DRÍGUEZ:** continuamos con la sesión del día de hoy, señora Secretaria tenga la bon-
44 dad el siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
45 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** DÉCIMO PUNTO: Co-
46 nocimiento, análisis y resolución de la solicitud con cargo a vacaciones para el medio



1 día del 09 de abril del 2024, solicitado por el Ab. Marcelo Jaramillo, Concejal del cantón Morona.-**SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señor Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** señor Alcalde tomando en cuenta el pedido del Concejal Marcelo Jaramillo, yo mociono se apruebe el pedido realizado por el compañero.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** por favor señores Concejales a consideración de ustedes, señor Concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muy bien señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto es en blanco.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria proclame los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR MAYORÍA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE AUTORIZAR LA SOLICITUD CON CARGO A VACACIONES PARA EL MEDIO DÍA DEL 09 DE ABRIL DEL 2024, AL AB. MARCELO JARAMILLO, CONCEJAL DEL CANTÓN MORONA.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** DÉCIMO PRIMER PUNTO: Conocimiento, análisis y autorización del anexo modificatorio al convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Morona.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** Concejal Marcelo Jaramillo, tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** gracias señor Alcalde, si efectivamente el 12 de febrero del 2015, se a firmado el convenio de marco de cooperación interinstitucional, entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Morona, para ello a sido muy importante recalcar que con las reformas dadas en nuestro Gobierno Municipal, por la creación de la Dirección de Seguridad, y algunos cambios existentes es importante recalcar el anexo modificatorio, importantísimo dentro de la Cláusula TERCERA.- MODIFICACIÓN AL OBJETO.- EI ANEXO MODIFICATORIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA tiene por objeto INCLUIR, en la CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO del referido convenio, en lo referente a los servicios que presta el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, después de Gestión de Riesgos lo siguiente: "servicios municipales y seguridad ciudadana en el marco de sus competencias". CLAUSULA CUARTA.- INCLUIR en el numeral 2.1.1 del numeral 2.1.



1 en los compromisos del Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, a continuación de
2 "Secretaría Nacional de Gestión de Riegos", lo siguiente "agentes de control municipal".
3 CLAUSULA QUINTA.- INCLUIR en el numeral 2.1, dentro de los compromisos del
4 Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, el numeral 2.1.8., el mismo que dirá: 2.1.9.
5 "El SIS ECU 911 Macas, proporcionará información estadística de los eventos de competencia
6 municipal generadas por llamadas al 911 y video vigilancia para la gestión de
7 análisis de la información". 2.1.10. El servicio integrado de seguridad ECU 911 se
8 compromete a brindar el servicio de transporte a los servidores contratados por el Gobierno
9 Municipal del cantón Morona en las mismas condiciones y con los mismos derechos
10 que los servidores del ECU 911. 2.1.11. El servicio integrado de seguridad
11 ECU 911 se compromete a brindar un monitoreo a través de las cámaras de seguridad
12 a las viviendas del alcalde y de los señores concejales. CLAUSULA SEXTA.- MODIFICAR
13 en el numeral 2.2.8 del numeral 2.2 en las Obligaciones del Gobierno Municipal
14 del cantón Morona, en la parte pertinente que dice: "para lo cual requerirá la Resolución
15 favorable del Concejo Municipal, previa resolución favorable del Concejo de Seguridad
16 Ciudadana". CLAUSULA SÉPTIMA.- MODIFICAR la CLAUSULA CUARTA.-
17 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, en la parte pertinente que dice "excepto
18 a sus directores y funcionarios, a quienes sea necesario", por "al Alcalde y al Director
19 de Seguridad del Gobierno Municipal". CLAUSULA OCTAVA. - INCLUIR en el
20 ANEXO B: CONDICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SALA ESPEJO,
21 cláusula CUARTA: OBLIGACIONES DEL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD
22 ECU 911, el siguiente numeral: 4.6 El Servicio Integrado de Seguridad ECU 911, brindará
23 el asesoramiento y soporte tecnológico para la implementación del hardware y software
24 en la sala espejo que la municipalidad instalará en su establecimiento.
25 CLÁUSULA NOVENA.- REMISIÓN EXPRESA.- Las partes aceptan el presente
26 ANEXO MODIFICATORIO, y se ratifican en el contenido de las demás cláusulas establecidas
27 en el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO
28 DE SEGURIDAD ECU911 Y EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA", por lo que elevo a
29 moción la autorización para el Anexo Modificadorio al Convenio Marco de Cooperación
30 Interinstitucional entre el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 y el Gobierno Autónomo
31 Descentralizado del cantón Morona.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
32 muchas gracias señor Concejel, quiero mencionar sobre este tema principalmente porque
33 nosotros como municipio estamos implementando mas cámaras y vamos a implementar
34 ente de seguridad mas instrumentos en este año también, y tomando en cuenta esta
35 situación por lógica la mayor parte de los elementos que tiene el ECU 911 son
36 municipales, pero sin embargo no hemos estado recibiendo lo que necesitamos tener
37 para actuar en el tema de cumplimiento de ordenanzas, es mas en algún momento
38 yo he reclamado el hecho de que por poco tenemos que seguir los protocolos de ley
39 para pedir información de imágenes como por ejemplo seguir el proceso a través de
40 fiscalía o hacer la solicitud escrita, entonces yo de cierta manera cuando estuvimos
41 con el compañero Concejel habíamos mencionado a los señores del ECU de que si es
42 nuestro que sirva para nosotros, pero si es que vamos a tener que seguir protocolos,
43 entonces preferimos dar por terminado este convenio y formar nuestra propia sala
44 espejo de trabajo, sin embargo habido ya una predisposición de trabajar en conjunto
45 y esperamos que dentro de este nuevo convenio se considere



1 justamente el tema de los dueños de prácticamente el ochenta y cinco por ciento de
2 todo lo que funciona el ECU es del municipio, entonces hay algunos temas que tam-
3 bién vamos a poner a consideración ya en estos días en una reunión con el señor Ge-
4 neral Navarrete que esta a cargo en el hecho de que vamos a incrementar personal
5 para vigilancia, vamos a incrementar personal como agentes de control y para aquello
6 necesitamos armar el flujo de información, vamos a tener nuestro propio supervisor en
7 el ECU 911, porque los compañeros que están trabajando ahí, están a la supervisión
8 del ECU 911, y en verdad nosotros no queremos tener dificultades y problemas como
9 han venido teniendo ya, he pedido también estimado Marcelo el día de hoy, conver-
10 sando con el Dr. Marcelo de que hay servicios que da el ECU 911, como el Servicio
11 de Transporte, ellos alquilan una buseta para que salga el personal de ECU y les deja
12 en las casas, entonces si vamos a incrementar personal necesitamos que el ECU tam-
13 bién se comprometa a que nuestro personal municipal también haga uso de ese servi-
14 cio, porque hemos visto que hay un egoísmo y que el personal del ECU 911 discrimi-
15 na a la gente del municipio y eso no esta bien, también pediría que se considere den-
16 tro de la recomendación que quede claro que el ECU 911 está para proteger y precau-
17 telar la integridad de las autoridades eso quiere decir que ellos también debería vigilar
18 nuestros domicilios, nosotros no contamos con guarda espaldas por ejemplo, nosotros
19 somos entes políticos que podemos tener algunas circunstancias, en ese sentido va-
20 mos a conversar con el General, tomando en cuenta esa situación pongo a considera-
21 ción la moción del compañero Marcelo Jaramillo, Concejal Marco Arcos tiene la pala-
22 bra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si en
23 base a lo explicado señor Alcalde con el compañero Marcelo Jaramillo, yo apoyo la
24 moción a que se autorice la firma de ese convenio modificatorio.- **SEÑOR ALCALDE**
25 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora
26 Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNI-**
27 **CIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SE-**
28 **ÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a fa-
29 vor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** bueno en esta
30 parte con los argumentos que a mencionado el señor Alcalde, compañero Marcelo Ja-
31 ramillo estamos claros de que si necesitamos ser parte nosotros como también ejecu-
32 tadores como institución, mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RA-**
33 **MIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MAR-**
34 **CELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** mi voto a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA**
35 **YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
36 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR AL-**
37 **CALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secre-
38 taria proclame los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**
39 **ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO
40 MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN
41 DEL ANEXO MODIFICATORIO AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTE-
42 RINSTITUCIONAL ENTRE EL SERVICIO INTEGRADO DE SEGURIDAD ECU 911 Y
43 EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MORONA.- **SE-**
44 **ÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
45 chas gracias señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRE-**
46 **TARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:**



1 **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO:** conocimiento, análisis y autorización de la postulación
2 del Proyecto Sistema de Distribución de Agua Potable de la ciudad de Macas tramo
3 de planta de tratamiento de Agua Potable San Isidro tanque de Reserva R2, del can-
4 tón Morona al Banco de Desarrollo del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCIS-**
5 **CO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bueno señora Vicealcaldesa, señores
6 Concejales, este proyecto para nosotros sería el de más prioridad digamos, encima de
7 cualquier proyecto tomando en cuenta que todavía en el tema de distribución del agua
8 que viene de San Isidro hacia la ciudad de Macas, contempla en uso todavía del ce-
9 mento asbesto y eso es un riesgo para la salud de todos nuestros ciudadanos, es por
10 eso que en nuestra exposición habíamos mencionado de que es de manera urgente el
11 cambio de esta tubería y a parte ustedes conocen de que ya a cumplido su vida útil y
12 por eso últimamente se a estado haciendo mas bien parches, es decir hemos tenido
13 problemas con la tubería, hemos tenido que estar asistiendo fines de semana, es por
14 eso que nosotros hemos anunciado los cortes de agua, en ese sentido el proyecto ya
15 esta listo tenemos todo ya prácticamente en orden, lo único que nos falta es la apro-
16 bación del seno del Concejo, se a hablado con el señor Gerente General del BDE, el
17 señor Carlos Rivera, y también con el Gerente Regional y este proyecto se lo va a
18 postular con fondos del BDE, porque sabemos que mas o menos podríamos acarrear
19 me parece que era el 15% no reembolsable sería en este caso, el proyecto si da mas
20 o menos unos cuatro millones de dólares que sería el tema del proyecto, entonces en
21 ese sentido al ser un proyecto de prioridad de estado por el tema que se quiere elimi-
22 nar ya el cemento asbesto y poner ya tubería PVC, que nos permitirían tener ya segu-
23 ridad y tranquilidad en el tema de distribución del agua y mejoraríamos también la pre-
24 sión del agua, eliminar fugas, la calidad del agua que llegarían a nuestra ciudad de
25 Macas, nos quedará pendiente solo la actualización de los planes maestros que eso
26 sería la mas importante, entonces a consideración este punto del orden del día seño-
27 res Concejales, compañero Concejal Marco Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCE-**
28 **JAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si señor Alcalde, hemos
29 estado atrás de estos proyectos con la finalidad de empezar nosotros a cumplir lo que
30 siempre hemos hablado a dotar a nuestra ciudadanía de los servicios básicos esen-
31 ciales, entonces por ese motivo señor Alcalde considerando que este proyecto es de
32 vital importancia para todos los sectores donde transita la tubería de agua potable de
33 San Isidro a la ciudad de Macas, yo mociono a que se apruebe para la postulación del
34 proyecto de cambio de tubería de agua en base a lo que determinamos anteriormente,
35 el proyecto del sistema de distribución de agua potable en la ciudad de Macas, en el
36 tramo de tratamiento de agua potable San Isidro a el tanque de reserva R2 en cantón
37 Morona.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
38 **GUEZ:** muchas gracias señor Concejal, a consideración la moción del Concejal Marco
39 Arcos, Concejal Ramiro Fárez tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS**
40 **RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** apoyo la moción presentada por el compañero Marco
41 Arcos.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
42 **GUEZ:** muchas gracias señor Concejal, señora Secretaria sírvase a tomar votación
43 por favor.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VA-**
44 **NESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING.**
45 **MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCE-**
46 **JAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL**



1 **MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL**
2 **AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** bueno en vista de que es
3 muy necesario el cambio de estas tuberías toda vez que esto al decir de muchas per-
4 sonas les esta causando muchos problemas de salud para la gente del cantón Moro-
5 na, la ciudad de Macas por ello es importante este cambio del tramo de la distribución
6 del agua potable de la ciudad de Macas, tramo de la planta de tratamiento de agua
7 potable San Isidro al tanque de reserva R2 del cantón Morona por lo tanto mi voto es
8 a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi voto
9 a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
10 **GUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRA-**
11 **MUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaría tenga la bondad de proclamar los resulta-
12 dos.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**
13 **GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CAN-
14 **TÓN MORONA RESUELVE AUTORIZAR LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO SIS-**
15 **TEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA CIUDAD DE MACAS: TRA-**
16 **MO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE SAN ISIDRO TANQUE DE**
17 **RESERVA R2 DEL CANTÓN MORONA; al Banco de Desarrollo del Ecuador.- SE-**
18 **ÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mu-
19 chas gracias señora Secretaría siguiente punto del orden del día- **SEÑORA SECRE-**
20 **TARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:**
21 **DÉCIMO TERCER PUNTO:** conocimiento, análisis y autorización de la postulación
22 del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
23 PARROQUIA CUCHAENTZA, CANTÓN MORONA PROVINCIA DE MORONA SAN-
24 TIAGO.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
25 **GUEZ:** bien para este proyecto también quiero comentarles compañeros Concejales
26 el monto del proyecto es de millón doscientos lo interesante de este proyecto es que
27 el año anterior existieron fondos que no utilizaron, que no fueron entregados para dife-
28 rentes proyectos e dentro del Ministerio del Ambiente se ha hecho una selección, una
29 revisión a nivel nacional y han considerado al cantón Morona como uno de los benefi-
30 ciarios para poder postular un proyecto que ya tenga vialidad técnica y justamente nos
31 pasaron información de que este proyecto solamente falta el tema de la aprobación
32 del presupuesto y el Gobierno ha considerado al cantón Morona ya que el 85% de es-
33 te fondo serían no reembolsables, eso quiere decir que el resto entraría a un crédito
34 con el BDE nosotros no pondríamos una contraparte más que adquiriríamos esta deu-
35 da, pero estaríamos dándole a Cuchaentza ya el alcantarillado que prácticamente les
36 hace falta en este caso, es una bendición prácticamente al considerarlo al cantón Mo-
37 rona como un cantón de preferencia y justamente este proyecto es que nos van ayu-
38 dar, entonces considerando que es el 86% de los fondos no reembolsable y el resto
39 serían más o menos ciento sesenta mil que serían lo que el Banco del Estado nos da-
40 ría como crédito al Municipio del Cantón Morona, con esta postulación nosotros prácti-
41 camente estaríamos solo presentando el proyecto para firmar el convenio porque el
42 presupuesto esta aprobado para nosotros y solamente la condición es seguir el trámi-
43 te debido, con esa explicación estimados Concejales pongo a consideración de uste-
44 des este punto del orden del día, señora Vicealcaldesa tiene la palabra.- **SEÑORA VI-**
45 **CEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** estimado Alcalde escuchando
46 su versión primeramente felicitarle por el apoyo al sector rural sobre todo en Cuchaen-



1 tza ya que a sido una de las parroquias más olvidadas anteriormente y el día de hoy
2 podemos ver el trabajo se está desarrollando, por ende elevo a moción para que se de
3 paso a la postulación del proyecto.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFRE-**
4 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Vicealcaldesa a considera-
5 ción la moción, señor Concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL**
6 **AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** muchas gracias señor Alcalde, estimados
7 compañeros Concejales, me gustaría estimado Director si nos podría enfocar, el lugar
8 donde se va a realizar y si es en casco parroquial o urbano.- **SEÑOR DIRECTOR DE**
9 **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ING. MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA:** casco
10 urbano.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** es muy im-
11 portante antes de apoyar la moción, agradecer porque en la verdad es el 86% del re-
12 curso no reembolsable que es fundamental, más porque es un beneficio para nuestros
13 ciudadanos y en si es algo importante como acaba de mencionar la compañera Vi-
14 cealcaldesa, Cuchaentza a sido una de las parroquias que en casi en todas las admi-
15 nistraciones no ha tenido beneficios y que bueno que haya esta oportunidad, y como
16 usted acabo de decir es una bendición ya que este proyecto a tenido la viabilidad téc-
17 nica, el estudio que ha facilitado para que podamos ser acreedores a este proyecto,
18 con eso apoyo la moción de la compañera Vicealcaldesa.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
19 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señor Conce-
20 jal, señora Secretaria sírvase a tomar votación.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
21 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor
22 Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:**
23 mi voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** mi
24 voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL MGS. CARLOS RAMIRO FÁREZ PEÑAFIEL:** mi
25 voto a favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADE-**
26 **NEIRA:** en vista de que Cuchaentza necesita los servicios básicos, es muy necesario
27 apoyar toda vez que ya tenemos la primera etapa del agua, señor Alcalde se nos vie-
28 ne la segunda etapa esperemos que sea pronta ahora ya con el alcantarillado Cu-
29 chaentza estaría servido en los asuntos de servicios básicos, es por ello que mi voto
30 es a favor.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** mi
31 voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RO-**
32 **DRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO AN-**
33 **DRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora Secretaria tenga la bondad de proclamar los resul-
34 tados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANES-**
35 **SA GONZÁLEZ ZABALA:** POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL DEL
36 CANTÓN MORONA RESUELVE AUTORIZAR LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO
37 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARRO-
38 QUIA CUCHAENTZA, CANTÓN MORONA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO al
39 Banco de Desarrollo del Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFRE-**
40 **DO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** el tema de la primera etapa de entrega del agua po-
41 table en Cuchaentza ya se recibe esta semana, señor Director le doy la palabra.- **SE-**
42 **ÑOR DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ING. MIGUEL ISIDRO**
43 **JARA TAPIA:** si señor Alcalde y señores Concejales el día de hoy se esta haciendo la
44 recepción definitiva de este proyecto luego de eso estamos haciendo el trámites de
45 conformación de la junta de agua para que ya se haga cargo dos comunidades: Mu-
46 sap, Edén ya entra a funcionar el sistema de agua en la primera etapa, en la segunda



1 etapa tenemos algunas observaciones, correcciones del proyecto, esta postulado en
2 la CTEA esperemos la segunda etapa para el financiamiento de un millón doscientos
3 mil.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍ-**
4 **GUEZ:** eso quiere decir que una vez recibida esta obra ya estaría nosotros dando ser-
5 vicio, porque justo eso nos pidieron el día viernes nos pidieron de que ya querían te-
6 ner el tema del agua potable entonces esta semana podríamos entregar ya tranquila-
7 mente este proyecto así que esa consideración esta sobre este tema compañeros, va-
8 mos a revisar para cuando nosotros haremos la entrega y para ahí estar todos presen-
9 tes y de ahí también quiero aprovechar la oportunidad para mencionar que vamos a
10 pasar al MAATE dos proyectos de alcantarillado para viabilidad técnica que son el barrio
11 Sangay y el barrios los Vergeles son los dos proyectos que estaríamos entrando noso-
12 tros para la solicitud de viabilidad técnica entre los dos proyectos hablamos de nueve
13 millones que sería los dos proyectos, vamos a recibir una consultoría sobre el tema
14 del agua regional que corresponde desde Santa Maria de Tunants y Quilamupi y esta
15 consultoría también nos permitirá a nosotros empezar a dar agua también esta zona
16 de acá que conlleva: Santa Maria de Tunants, Santa Rosa, San Vicente son proyectos
17 que están en camino que nos van a permitir a nosotros buscar financiamiento y por
18 eso es que este día miércoles estará acá el Subsecretario de Gobierno con quien va-
19 mos a conversar justamente para poder pedir agilidad en tema de entrega de las via-
20 bilidades técnicas que eso a sido nuestro talón de aquiles porque ya con estos proyec-
21 tos tuviéramos ya la facilidad de buscar el presupuesto para poder avanzar en este
22 proyectos entonces con eso Ing. Miguel le agradezco bastante, para ver si seguimos
23 avanzando con nuestros proyectos con su equipo técnico lo más pronto posible empe-
24 zamos a dar viabilidad a esos temas, Concejal Junior Chiriap tiene la palabra.- **SE-**
25 **ÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** muchas gracias señor
26 Alcalde, aprovechando que se encuentra el Director me gustaría saber como esta el
27 proceso del alcantarillado de Sevilla para tener la información exacta y cuales serían
28 los procesos porque de alguna u otra manera también tendríamos que involucrarnos
29 para dar alguna solución o dar seguimiento a este proyecto.- **SEÑOR DIRECTOR DE**
30 **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ING. MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA:** Señores
31 Concejales, señor Alcalde esta presentado al MAATE para la viabilidad técnica no
32 nos han hecho ninguna observación todavía pero con lo que se van a ir los dos funcio-
33 narios del departamento a dejar en el BDE, y los dos proyectos en el MAATE también
34 para viabilidad técnica van averiguar de todos los proyectos que ya están presenta-
35 dos, señor Alcalde usted tiene una lista de proyectos que están presentados en el MA-
36 ATE lamentablemente no han dado respuesta alguna se va a insistir en estos días que
37 van para allá para ver como van esos proyectos.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHA-**
38 **TAI JUNIOR CHIRIAP KUIH:** muchas gracias estimado, concuerdo con su opinión,
39 porque fui parte para ir al MAATE y si que es demoroso a pesar que hemos estado in-
40 sistiendo aquí esta el Director de Gestión Ambiental hemos estado presionando en los
41 proyectos lo cual a sido el talón de aquiles como lo menciono el señor Alcalde, sería
42 bueno que estos procesos se puedan agilizar y entiendo también estimado Director por
43 la situación de la viabilidad técnica sobre el proyecto de alcantarillado de Sevilla es
44 más por tener la información, porque la ciudadanía piensa que los estamos haciendo
45 a un lado y no es así mientras no tengamos todo el estudio va hacer difícil, nada más
46 muchas gracias.- **SEÑOR DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**



1 **ING. MIGUEL ISIDRO JARA TAPIA:** señor Alcalde, señores Concejales realmente te-
2 nemos problemas con los consultores que están ya en diferentes entidades para apro-
3 bación o están en el BDE las observaciones que hacen estas instituciones nosotros
4 tenemos que darles a conocer a los consultores pero hay consultores que realmente
5 no les están tomando muy en serio como es el caso el estudio de Pikiur, Tsuntsunsa
6 que tenemos observaciones hemos mandado al consultor que haga las correcciones
7 hasta el día de hoy, nos estamos valiendo del señor Alcalde para que ya sea la máxi-
8 ma autoridad presione a estos consultores, más bien por estas observaciones es por
9 eso que están algunos proyectos ahí represados porque no nos están dando oídos es-
10 tos consultores lamentablemente son consultores que no son de la zona y no hay co-
11 mo presionarles todos los días, hasta aquí señor Alcalde.- **SEÑORA VICEALCALDE-**
12 **SA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** Ing. Miguel como se llama el consultor.-
13 **SEÑOR DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ING. MIGUEL ISI-**
14 **DRO JARA TAPIA:** no recuerdo el nombre pero es de la provincia de Chimborazo y
15 no podemos localizarlo, estamos oficiando por intermedio del Alcalde.- **SEÑOR AL-**
16 **CALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** por eso compa-
17 ñeros todas estas consultorías que fueron elaboradas en la administración anterior, lo-
18 gísticamente nosotros recibimos el producto y lo que nosotros hemos dicho dentro del
19 desarrollo de nuestra administración estaremos garantizando que los consultores sean
20 de nuestra provincia, que sean de nuestro cantón para así tener siquiera la cercanía
21 de que ellos también se pongan la camiseta del cantón y cumplan con estos requeri-
22 mientos, entonces así lo manejaremos y seguiremos trabajando para que se den las
23 viabilidades que necesitamos hasta aquí, señora Secretaria, siguiente punto del orden
24 del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VA-**
25 **NESSA GONZÁLEZ ZABALA: DÉCIMO CUARTO PUNTO:** Himno a Macas.- **SE-**
26 **ÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora
27 Secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCE-**
28 **JO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: DÉCIMO QUINTO**
29 **PUNTO:** Clausura.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMU-**
30 **ÑO RODRÍGUEZ.**- bien una vez que hemos culminado todos los puntos del orden del
31 día, declaro clausura la presente sesión ordinaria siendo exactamente las 11h40 mi-
32 nutos, agradeciéndoles a todo y deseándoles un feliz inicio de semana.

33
34
35
36
37 MGS. FRANCISCO ANDRAMUÑO R.
38 ALCALDE DEL CANTÓN MORONA



AB. JELLY GONZÁLEZ ZABALA
SECRETARIA DEL CONCEJO



